

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33719
Nombre	Diagnóstico e Intervención en Sujetos con Necesidades Educativas Especiales
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1307 - Grado en Pedagogía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1307 - Grado en Pedagogía	101 - Evaluación y diagnóstico en educación II	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
MORAL MORA, ANA MARÍA	270 - Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
RAMOS SANTANA, GENOVEVA	270 - Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

RESUMEN

Resumen descriptivo de la asignatura

Diagnóstico e Intervención en Sujetos con Necesidades Educativas Especiales es una asignatura optativa que parte de la concepción del diagnóstico como una ciencia de la acción: es “de y para la práctica” y se constituye “en y desde la práctica”. De ahí que la formación que ofrece deba entenderse desde una doble perspectiva: personal y profesional (teórica / técnica / práctica).

Esta materia pretende contribuir a la formación de los y las profesionales del grado en pedagogía del siglo XXI que sepan adaptarse a los nuevos tiempos, desempeñando sus funciones en distintos ámbitos profesionales, preferentemente en el marco educativo, e incorporando en su formación las competencias más actualizadas que el mercado laboral exige.



La asignatura se estructura en siete unidades temáticas que abordan el diagnóstico y la intervención en sujetos con necesidades educativas especiales.

Resaltar el carácter eminentemente aplicado que, desde el inicio tendrá esta asignatura y que supondrá la resolución de casos prácticos en torno a los contenidos planteados en esta guía, sin olvidar la importancia del sustento teórico que un planteamiento metodológico y didáctico de este tipo requiere. Ello, en parte, motivado porque la experiencia profesional demuestra que si importante es “saber”, más importante todavía es “saber hacer” y ser capaz de resolver situaciones de la práctica profesional con eficacia. Por ello, además de proceder al diagnóstico de casos propuestos, se profundizará en el procedimiento de intervención. Esta visión preferentemente práctica que se le otorga a la asignatura está en perfecta sintonía con las demandas del actual mercado de trabajo.

En este contexto eminentemente práctico y para que el proceso de aprendizaje del alumnado se afiance y enriquezca, se procederá a la valoración de casos prácticos, incidiendo en los errores cometidos y aportando procedimientos adecuados para subsanarlos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Requisitos o recomendaciones previas

Los alumnos que cursen esta asignatura habrán cursado Diagnóstico en Educación y Metodología de Evaluación Educativa, materias obligatorias de tercer curso que les habrán aportado una adecuada fundamentación general del diagnóstico y de la metodología de evaluación en el marco educativo.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1307 - Grado en Pedagogía

- Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación.
- Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.
- Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones.
- Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal.
- Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.



- Que los estudiantes tengan la capacidad para realizar investigaciones educativas en diferentes contextos.
- Que los estudiantes sean capaces de gestionar con calidad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Resultados de aprendizaje

- Saber utilizar diferentes recursos para la realización de diagnósticos referidos a sujetos con necesidades educativas especiales.
- Seleccionar, saber aplicar, corregir e interpretar correctamente pruebas diagnósticas aplicables a sujetos con necesidades educativas especiales.
- Saber realizar evaluaciones psicopedagógicas y elaborar informes psicopedagógicos, planes de intervención y seguimiento relativos a sujetos con necesidades educativas especiales.
- Saber aplicar distintas fuentes de información a la temática de la asignatura.
- Escribir técnica y correctamente un informe psicopedagógico, derivado de una evaluación psicopedagógica previa y su correspondiente plan de intervención.
- Exponer oralmente y con claridad los resultados de un informe psicopedagógico y el plan de intervención, si procede, en base a diferentes sujetos con necesidades educativas especiales y contextos a los que pueda ir dirigido.
- Saber resolver casos prácticos relativos al diagnóstico y la intervención en sujetos con necesidades educativas especiales.



- Saber coordinar los recursos materiales y el potencial humano proveniente de otros miembros y profesionales del ámbito educativo y comunitario.
- Saber aplicar a esta parcela de la práctica profesional los conocimientos, habilidades y destrezas de otras disciplinas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Diagnóstico, necesidades educativas y necesidades educativas especiales.

2. El diagnóstico de sujetos con necesidades educativas especiales en el contexto de la atención a la diversidad.

3. Diagnóstico en sujetos con: deficiencia mental; síndrome de Down; deficiencia visual; deficiencia auditiva; deficiencia motórica; autismo; trastornos de personalidad; problemas de conducta; sobredotación intelectual.

4. Evaluación, informe psicopedagógico i plan de intervención en el diagnóstico de sujetos con necesidades educativas especiales

5. Adaptaciones Curriculares Individuales Significativas y Adaptaciones de Acceso a sujetos con necesidades educativas especiales.

6. Aplicación de técnicas, recursos e instrumentos a la diagnosis de sujetos con necesidades educativas especiales

7. Aplicación de las nuevas tecnologías a la diagnosis de sujetos con necesidades educativas especiales.

**8. Diagnóstico para la inserción sociolaboral de sujetos con necesidades educativas especiales****VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Estudio y trabajo autónomo	67,50	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente estará en función de las modalidades organizativas y distribución horaria que marque la titulación. En cualquier caso, dado el carácter teórico-práctico y aplicado de la asignatura, se organizarán actividades variadas: estudio de casos, exposiciones breves por parte de los y las estudiantes, tareas en equipo, etc. dando prioridad a una metodología que implique una dinámica basada en el debate y el trabajo colaborativo.

EVALUACIÓN

Sistema de evaluación de la asignatura

Para asegurar la adquisición y desarrollo de las competencias asociadas a la materia, la evaluación se podrá efectuar mediante diversos procedimientos, teniendo en cuenta las actividades desarrolladas por los estudiantes y las diferentes opciones elegidas. Se podrán emplear, entre otros, los siguientes procedimientos:

Pruebas objetivas, donde se valorará la adquisición de conocimientos.

Pruebas de ejecución: Saber aplicar el conocimiento teórico a problemas concretos (diseño, ejecución y evaluación).

Informes/Memorias: Demostrar capacidad de síntesis en la presentación de Informes y Memorias.

Trabajo escrito individual: (autónomo o guiado), tomando en consideración (a) las habilidades de búsqueda bibliográfica e información, (b) la organización temporal del trabajo realizado, (c) la organización de las ideas y argumentos expresados, (d) la redacción y exposición adecuadas, (e) la originalidad, actualidad e interés del tema.

Sistemas de autoevaluación: se valorará la autonomía y la capacidad autocrítica para juzgar sus propios logros.

Portafolio: Recogida de información para derivar la calificación (en función de la asistencia a las clases,



la asistencia a seminarios, la presentación de los trabajos, informes, prácticas, ejercicios y, en general, producciones del estudiante a lo largo de su proceso de aprendizaje).

Concretamente, el sistema de evaluación de la asignatura tendrá asignado un porcentaje de la nota final de acuerdo con la importancia otorgada como se indica a continuación:

Examen final en fecha oficial: 60%

Portafolio Prácticas: 30%

Participación en clase: 10%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con el establecido a la normativa (RD 1125/2003 de 5 de septiembre) en la que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y valido en todo el territorio nacional.

A tener en cuenta:

- No existe diferencia en el procedimiento de evaluación entre la primera y la segunda convocatoria.
- Los apartados de la evaluación son recuperables en segunda convocatoria.

REFERENCIAS

Básicas

- Blasco, P. (2018). Respuestas a la diversidad en la escuela inclusiva. De la teoría a la práctica. Valencia: Nau Llibres.
- Galve, J. L. y Ayala, C. L. (2002). Evaluación e informe psicopedagógico. Madrid: CEPE.
- Galve, J. L. y Trallero, M. (2002). Adaptaciones curriculares. Madrid: CEPE.
- Sánchez Asín, A. (1996). Necesidades educativas e intervención psicopedagógica. Barcelona: EUB.
- Ramos, G. y Chiva, I. (2018). Altas capacidades: identificación-detección, diagnóstico e intervención. Valencia: Brief.
- Lahera Ramos, J., Cepeda Vázquez, R., y García Acevedo, Y. (2019). Concepción pedagógica para el proceso de educación socio inclusiva comunitaria de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales. Opuntia Brava, 11(3), 147-163. <http://200.14.53.83/index.php/opuntiabrava/article/view/797>
- Sánchez, J. F., Botías, F. E. y Higuera, A. M. (2002). Supuestos prácticos en educación especial. Barcelona: Praxis.
- Arco Tirado, José Luis y Fernández Castillo, Antonio (2004). Necesidades Educativas Especial. Manual de evaluación e intervención psicológica. MacGraw Hill 978-8448140182
- Evans, Linda y East, Viv (2010). Guía práctica de necesidades educativas especiales. Ediciones Morata ISBN 978-8471126092



Complementarias

- Alberti, M. y Romero, L. (2015). Alumnado con discapacidad visual. Barcelona: Graó.
- Alfaro, I.J. (2001). El tratamiento de los errores en el diagnóstico en Educación. Revista de Investigación Educativa, 20(1), pp. 433-452.
- Arocas, E., Martínez, P. y Samper, I. (1994). La respuesta educativa a los alumnos superdotados y/o con talentos específicos. Generalitat Valenciana: Conselleria de Cultura, Educació i Ciència.
- Bassedas, E. (2010). Alumnado con discapacidad intelectual y retraso del desarrollo. Barcelona: Graó.
- Campo, M^a E. y otros (1997). Casos prácticos de dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Cardona, M.C.; Gomar, C.; Palmés, C. y Sadurni, N. (2010). Alumnado con pérdida auditiva. Barcelona: Graó.
- González, E. (2003). Necesidades educativas específicas. Intervención psicoeducativa. Barcelona: Ariel.
- Jiménez, A. (2003). Diagnóstico en educación. Modelo, técnicas e instrumentos. Salamanca: Amarú.
- Marí, R. (2006). Diagnóstico Pedagógico. Un modelo para la intervención psicopedagógica. Barcelona: Ariel.
- Martín, E. y Mauri, T. (coords.) (1996). La atención a la diversidad en la educación secundaria obligatoria. Barcelona: Praxis.
- Padilla, M^a T. (2002). Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa. Madrid: CCS.
- Peydró, S. y otros (1997). La educación de los alumnos con necesidades educativas especiales graves y permanentes. Generalitat Valenciana: Conselleria de Cultura, Educació i Ciència.
- Rosell, C.; Soro-Camats, E. y Basil, C. (2015). Alumnado con discapacidad motriz. Barcelona: Graó.
- Sánchez-Cano, M. y Bonals, J. (2005). La Evaluación Psicopedagógica. Barcelona: Graó.